



RESOLUCION . CS . N° 3 05 - 92

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 DIC 1992

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 6.154/91

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir dos (2) cargos de Profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple, de la asignatura "Matemática I" de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciado en Administración con mención Sector Empresas y Público, sustanciado por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 501-92 el Consejo Directivo de dicha Facultad aprueba el dictamen del Jurado y solicita la designación del Cr. Jorge Raúl Güemes y del Ing. Eduardo Zenón Casado para ocupar dichos cargos, en mérito a resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 159/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 17 de Diciembre de 1992)
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Designar al Ing. Eduardo Zenón CASADO, D.N.I.N. 12.308.591, como Profesor Regular en la categoría de adjunto con dedicación simple, de la asignatura MATEMATICA I de las Carreras de contador Público Nacional y Licenciado en Administración con mención en Sector Público y en Sector Empresas, partir del 17 de Diciembre del corriente año y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 20.- Afectar estas designaciones en las respectivas partidas presupuestarias de la planta de personal docente de mencionada dependencia.

ARTICULO 30.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para su toma de razón y demás efectos y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución N° 350-87 y sus modificatorias con el Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos Profesores Regulares.-



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR